

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre . 24' . . .
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: O'amos, 2.— Teléfono 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.— Teléfono 2820
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 6 Marzo de 1940

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVIII.—Núm. 14.256

DETENCION DE DOS BARCOS CARBONEROS ITALIANOS

La nota de Roma a Inglaterra

ITALIA EXPONE ENERGICAMENTE SU PROTESTA AL GOBIERNO DE LONDRES CONTRA LA DECISION DE IMPEDIR SUS IMPORTACIONES DE CARBON EXTRAIDO EN ALEMANIA

El Gobierno Fascista contestando al comunicado del británico, según el cual toda nave cargada de carbón de procedencia alemana, que abandone el puerto donde haya cargado después del primero de marzo, está sujeta a las medidas de control, dice:

Frente a tales medidas que lesionan los intereses italianos gravemente, el Gobierno Fascista renueva en los términos más firmes las protestas y reservas ya formuladas contra los principios en virtud de los cuales se informan las disposiciones del Gobierno británico, relativas a la guerra económica y a las formas como se aplican a los Estados no beligerantes.

Las disposiciones adoptadas por el Gobierno británico en este terreno, son contrarias a la letra y al espíritu de la ley internacional que establece entre límites bien definidos, los derechos de los beligerantes para salvaguardar los intereses de un tercer Estado y la libertad de un legítimo comercio.

Teniendo en cuenta las normas internacionales vigentes, es manifiestamente abusiva la práctica establecida de someter a un control muchas veces vejatorio, todo el tráfico marítimo de los Países no beligerantes exigiéndoles una documentación onerosa y excesiva, incompatible con el normal secreto de los contratos comerciales, elevando a norma la estancia excesiva y prolongada durante días y semanas de las naves en los puertos de control, causando daños gravísimos a los armadores, a la regularidad del servicio y al desarrollo del tráfico, con el resultado de obstaculizar, limitar y frecuentemente paralizar, el abastecimiento del país beligerante con inmediatas y directas repercusiones en la industria y en el trabajo obrero.

La disposición ejercida sobre las mercancías de contrabando, eliminando prácticamente la distinción entre contrabando absoluto y condicional está en abierto contraste con la ley internacional que en tales distinciones ha basado la posibilidad de asegurar el normal intercambio necesario para las exigencias de la vida social.

El reconocimiento de la co-

rrespondencia en alta mar en la forma como se practica el control, incluso la de italianos a italianos constituye una flagrante violación del secreto postal que la XI Convención de La Haya de 1907 ha querido garantizar.

Y sobre todo es incompatible con los principios fundamentales del Derecho Internacional y en particular con la declaración de París de 16 de Abril de 1856 y la disposición de 28 de Noviembre último que se refiere a la exportación de mercancías alemanas destinadas a países neutrales. Sean cuales sean los motivos que hayan inducido a Inglaterra a adoptar tales medidas, nunca podrán legitimar la disminución de los derechos de las Potencias no beligerantes. Además presenta tal disposición una gravedad excepcional, bajo el punto de vista de sus repercusiones económicas, por cuanto su aplicación turba profundamente el mecanismo de los cambios internacionales, suprime las fuentes de abastecimiento y reduce la posibilidad de producción de los Estados no beligerantes.

En particular, el Gobierno Fascista debe poner en evidencia la ilegitimidad y la gravedad de la decisión británica de someter al control, la importación de carbón de procedencia germánica, tanto más cuanto el Gobierno británico conoce como el carbón en cuestión responde a una necesidad ineludible para el trabajo del pueblo italiano. En tales condiciones la medida adoptada por el Gobierno británico perturba y compromete las relaciones económicas y políticas entre Italia y la Gran Bretaña, establecidas en el Acuerdo de 16 de Abril de 1938.

El Gobierno Fascista al renovar su formal protesta entendiéndole que debe precisar que desde este momento no admite responsabilidad alguna sobre el desarrollo de futuros acontecimientos.

Londres. — El ministro de la guerra económica ha declarado en la Cámara de los Comunes que han sido detenidos dos vapores que transportaban carbón desde Rotterdam, en concepto de presa.

El «Balears», gloria y símbolo

Hoy, 6 de Marzo de 1940

Dos años cumplen hoy desde la fecha aquella en que el sacrificio sublime de sus tripulantes, convirtió el nombre del crucero «Balears», de caracola proclamadora de victorias, en laurel inmarchitable de perpetua representación simbólica.

La breve historia del navío que fué, desde el instante mismo de su botadura al mar, blason de gloria para nuestra Provincia, fué un continuado resaltar de éxitos militares. Apenas iniciada su actuación quedó ya convertido en uno de los más esplendidos puntales de la conquista del mar para la Patria nueva. Cada una de sus intervenciones en la contienda se marcó por un triunfo; cada una de sus andanzas por la inmensidad marina fué el grabar de una estela prodigiosa que era como la firma de España sobre el oleaje, de aquella vieja España aventurera y navegante cuya praza se ha marcado en la historia de los tiempos como algo imperecedero y luminoso.

Porque en el «Balears» latía con rotundo compás el corazón de la Patria. Porque el «Balears» avanzaba animado por el espíritu inmortal de un pueblo que en las horas de prueba supo tener en el mar a un Marqués de Santa Cruz y a un General Barceló para que en su nombre vencieran, y a un Gracina y un Churrucá y un Pas-

qual Cervera para que, en la derrota, supieran hacer brillar con fulgores inextinguibles de maravilla la sangre de una raza que se sabe crecer en las adversidades. Porque el «Balears», en fin, rubricó con sus hechos, con su heroísmo, con su decisión, la frase aquella de D. Casto Méndez Núñez: «Antes honra sin barcos que barcos sin honra».

Y el «Balears» escribió su última gesta, la más hermosa de cuantas en sus días de lucha pudo escribir, poniendo en ello un tono de ejemplaridad tan alto y tan soberbio, herido alevosamente entre las sombras y acabando su vida al primer clarear de la alborada, con el prestigio mismo con que sucumbió un día en Trafalgar el «Santisima Trinidad» y con que naufragaron bajo el fuego enemigo el «Vizcaya» y el «Oquendo» y el «Cristóbal Colón» en aguas de Santiago de Cuba. La historia de nuestra Armada repetíase punto por punto en aquel amanecer del 6 de marzo de 1938, cuando el «Balears» se hundía levantado a la altura las lenguas de su incendio como pira soberana del más bello sacrificio, entre el horrisono estallar de la santabárbara como salva de honor al nombre augusta de España y entre el clamor escarriante de las estrofas del «Cara al Sol» que son el himno del

renacer nacional tejido con claridades de esperanza y con alientos inagotables de heroísmo...

Por aquel crucero gallardo y victorioso que pasó triunfalmente por los mares el nombre de nuestras islas, ha venido a ser al mismo tiempo que una gloria soberana para la Armada de España un símbolo magno de las virtudes que ella atesora, de los sacrificios que sabe realizar, de los esfuerzos que sabe no escatimar, de su grandeza en la lucha y de su abnegación en la muerte.

Y es por eso también que, pensando en todos los homenajes que se pueden rendir a la Marina Española, quisimos — al lanzar nuestro llamamiento al pueblo — evocar con el nombre del «Balears» todos los merecimientos insignes de los héroes del mar y levantar al «Balears» un monumento que fuera el tributo popular a los que en él murieron y a los que supieron vencer o morir en cada buque y en cada combate. Gente noble marinera española, prestigiada con los laureles viejos que nadie sabrá igualar, y de nuevo coronada por nacientes laureles que restablecen la integridad augusta de sus prestigios. Marineros de España, la de los navegantes y la de los conquistadores... ¡PRESENTES TODOS EN LA MEMORIA DE ESPAÑA!

El Mediterráneo y la política exterior italiana

La política de Italia después de Versalles estuvo caracterizada por la incertidumbre, por la abulia, por la timidez y por el descontento. No era, pues de extrañar que las mismas Naciones que habían combatido a nuestro lado tachasen de oscura y equivocal la política sinceramente democrática, de aquella infeliz Italia. Pero la desconfianza que nuestros aliados dispensaron a todos los actos del Gobierno italiano no puede justificarse una brutal e ingrata violación de pactos incontestables con arreglo a los cuales sacrificamos miles y miles de hermanos nuestros y considerables bienes económicos.

Y Francia desgarró el Tratado de Londres e Inglaterra el Convenio de San Juan de Moriana; y de mutilación en mutilación, de renuncia en renuncia, vió Italia desperdiciada su victoria, primero en el Adriático, luego sobre el Rin y en el Danubio, después en los Balcanes, tanto en el problema colonial como en el de las reparaciones. Pero el derrumbamiento más grave tuvo lugar, como era lógico, en el problema predominante e inaplazable del Mediterráneo. Y Francia e Inglaterra, bajo el pretexto de realizar una «misión sacra de civilisation», extendían sus dominios sobre Siria, sobre Palestina, sobre la Transjordania y sobre la Mesopotamia, es decir, sobre dos tercios del Imperio Otomano, mientras la suerte del tercio restante, de la Tracia y de la Anatolia, era resuelto en favor de Grecia, a la que fué confiada, la defensa del derecho y del prestigio de Europa y, por tanto, de Italia.

Inglaterra, Francia y Turquía, directamente interesados en modificar solo en su favor el equilibrio mediterráneo, exteriorizaron claramente su intención de cerrarnos la vía maestra de Levante. En especial el Gobierno de Londres demostró su enemiga a Italia en la cuestión oriental durante los años 1919 a 1923, período en el cual culmina la hostilidad de la policía inglesa hacia nuestro país.

La derrota microasiática, el desmantelamiento de las posiciones británicas en Siria, en los Estrechos, en Anatolia, en

Persia, en el Cáucaso, reducen un tanto el prestigio británico en el Mediterráneo oriental y disminuyen la presión inglesa pero a acidez del Gobierno de Londres en sus relaciones con Italia adquirió manifestaciones típicas durante el incidente italo griego de Corfu de 1923.

Fue este incidente, rápidamente resuelto, el que puso por vez primera en abierto conflicto la política exterior de la Italia mussoliniana con la ideología ginebrina. La actitud decidida de nuestro Jefe de Gobierno obligó a los aliados a aperebirse finalmente de que «Italia cuenta y debe contar» como había dicho algunos meses antes el Duce. Y en efecto, Italia estaba ya encaminándose hacia las más elevadas metas.

Los obstáculos a vencer no eran, sin embargo, de poca monta. En lugar del viejo Imperio Otomano, un nuevo Estado, el nacional de la Turquía kemalista, el más fuerte y el más atrevido, acaso, de los jóvenes nacionalismos asiáticos, habíase coacado, como dueño y señor, a caballo de los Estrechos. Junto a él otros nacionalismos, si bien menos agresivos, agitábanse desde Alejandria hasta Tánger. Sobre el Danubio, en los Balcanes, nuevos estados surgidos o engrandecidos por el desquiciamiento de la monarquía austro-húngara adquirían cada vez mayor conciencia de sí mismos a la par que se coaligaban y armaban. Más lejano, aunque no por eso menos presente, vigilaba la Rusia bolchevique y militarista. Inglaterra que se había instalado en Palestina y en Mesopotamia persistía en contrariar todos nuestros movimientos mediterráneos, actitud que ponía bien de manifiesto en su reacción prepotente ante la ocupación italiana de Corfu y que se patentizaba aún más cuando quería obligarnos a abandonar el Dodecaneso. Francia, de hecho dueña de Siria, había traído y encadenado a su destino a Checoslovaquia, a Yugoslavia y a Rumania, que constituían el conjunto de la Pequeña Entente, dirigidos no solamente a afrontar una eventual resurrección ofensiva de Austria y Hungría, sino también — y especialmente — a cerrar el camino a la expansión

italiana en la cuenca danubiana, parajazando su acción mediterránea.

La Italia del Fascismo que ha recobrado, gracias al Duce, la conciencia de su misión y el orgullo de su destino, no ha debido esforzarse para individualizar en el problema del Mediterráneo el punto de referencia y de llegada de todos sus restantes problemas. Los objetivos históricos de Italia se concentran en el Mare Nostrum. El pueblo italiano es mediterráneo. Su historia es la del Mediterráneo. Su vida proviene de aquel mar.

Nuestra Patria debe tener en él su seguridad garantizada. De ahí las palabras del Duce, en el discurso de Palermo (Agosto 1937): «Queda dicho en el modo más categórico que nosotros no toleraremos en el Mediterráneo el bolchevismo o algo parecido». Recuérdese también el texto del telegrama que dirigió al Caudillo mientras se combatía aún en España: «Esta nuestra íntima fraternidad de armas y de espíritu es garantía de la victoria final que liberará a España y al Mediterráneo de toda amenaza a nuestra civilización común».

Mussolini no ha cesado en hacer advertencias en este sentido al mundo entero. «El puesto de Italia está en el Mediterráneo» — ha dicho el Duce — «mar que está recuperando su función histórica de enlace entre Oriente y Occidente. No pretenderemos reivindicar monopolios o privilegios, pero pedimos y queremos que los «parvenus», los intrusos, los satisfechos y los conservadores se abstengan de bloquear la expansión espiritual, política y económica de la Italia fascista en dicho mar».

En estas palabras se halla netamente precisada la posición italiana ante los Estados que tienen intereses en el Mediterráneo, en primer lugar frente a Inglaterra. El «gentlemen's agreement» del 2 de enero de 1937, el Pacto Italo-Ingles de 16 de Abril de 1938, aportaron a Italia en el Mediterráneo, y de rechazo en el Mar Rojo, en Africa y en el Medio Oriente, aquel reconocimiento que su historia, su función y su posición exigen. El equilibrio mediterráneo realizado a través del encuentro de

EL ADMIRABLE HEROISMO DE LOS FINESSES

Todavía en Viborg siguen resistiendo

LA AVIACION FINLANDESA AMENAZA LAS CONCENTRACIONES MOSCOVITAS — SE COMPRUEBA QUE LOS SOVIETS HAN ESTABLECIDO UN REGIMEN DE TERROR EN SUS TROPAS. — INFORMACION DE LA GUERRA

LA LUCHA SIGUE

Estocolmo. — Continúa la violenta lucha por la posesión de Viborg. Los unos tratan de cercar la ciudad; pero las minas colocadas en las carreteras que conducen a Viborg les causan muchas bajas.

LOS NIÑOS FINESSES

Estocolmo. — Se conocen algunos detalles de las condiciones precarias en que se encuentran los niños finlandeses que tuvieron que abandonar sus hogares debido al avance ruso en el frente de Sella.

El comité de ayuda a Finlandia expone estas condiciones y dice que los niños tuvieron que huir con un tiempo pésimo y con una temperatura de muchos grados bajo cero. Muchos de estos niños no poseen una ropa conveniente de abrigo y tuvieron que marchar sobre el hielo sin la suficiente alimentación. A causa de todo ello más del uno por diez han fallecido y la mitad han enfermado gravemente de pulmonías o bronquitis.

REGIMEN DE TERROR

Londres. — El corresponsal militar del «Times» comunica ayer mañana que todo viene a demostrar que el ejército rojo es obligado a luchar bajo el sistema terrorista.

Los soldados rusos capturados en Finlandia manifiestan que son amenazados constantemente con que se matará a sus familiares, en el caso de que desobedezcan algunas órdenes. Hay prisioneros rusos que proceden de lugares lejanos del Asia Central que no sabían

todavía que existe un país que se llamaba Finlandia y contra quien estaban luchando.

PARTE FINLANDESA

Helsinki. — Comunicado finlandés.

Ejército de tierra. — El enemigo ha lanzado varios ataques durante la jornada sobre el hielo de la bahía de Viborg. El combate continúa en la península a la entrada de la Bahía. En otros puntos el enemigo ha sido rechazado.

El comunicado añade que en Wunho continúan también los combates, los cuales han sido rechazados por los finlandeses apoderándose éstos de varios puntos de defensa. Las pérdidas soviéticas pasan de 500 hombres.

En los demás sectores sin novedad.

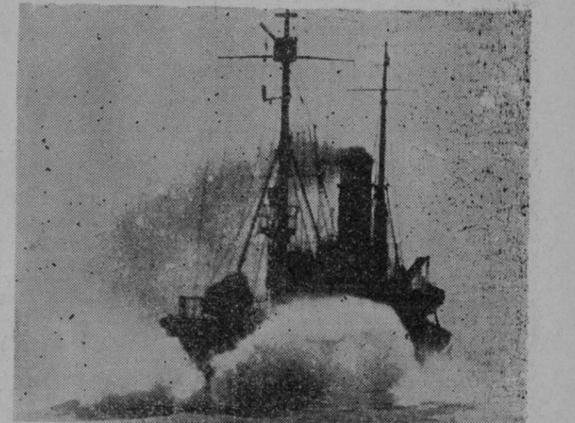
Mar. — El comunicado dice que en el golfo de Finlandia, los rusos han intentado ataques sobre el hielo, los cuales han sido rechazados.

Aire. — Las fuerzas aéreas finlandesas han bombardeado y ametrallado durante el día 4 de Marzo algunas columnas de tropas soviéticas sobre el hielo del golfo de Finlandia.

La actividad aérea de los rusos se ha limitado a algunos vuelos sobre el istmo de Carelia y en la región nordeste del lago Ladoga. Los soviets han perdido tres aviones.

AVIONES A FINLANDIA

Estocolmo. — Cierta número de aviones de caza enviados por la Unión Sudafricana a Finlandia, han llegado ayer a Helsinki.



LA GUERRA CONTRA LAS MINAS. — Un dragaminas alemán lanzándose a toda velocidad sobre las aguas del Mar del Norte. La misión de estas unidades es mucho más difícil y peligrosa de lo que muchos suponen. Con gran riesgo de ver listos los canales de navegación y sus tripulaciones rinden un constante tributo a la guerra. (Cliché Welt Press).

De la guerra occidental

SALVAMENTOS

Londres. — Durante los seis meses de guerra el personal británico que presta servicio en los buques británicos de salvamento, han salvado 1774 vidas, lo que resulta un promedio de 68 personas por semana.

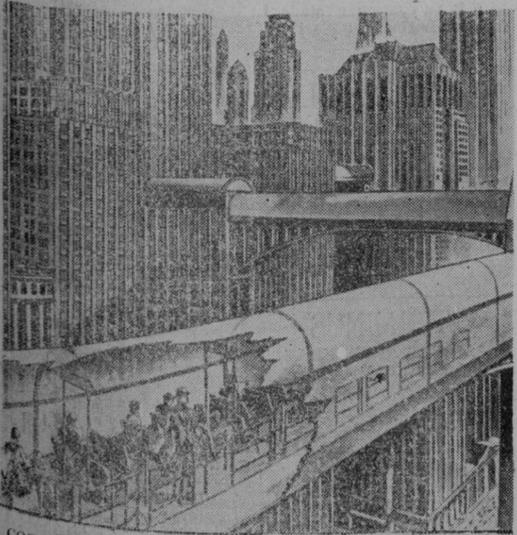
EN EL FRENTE ALEMÁN

Berlín. — Acaba de inaugurarse un nuevo teatro del frente, destinado a proporcionar espectáculos artísticos a los soldados.

Desde el comienzo de la guerra vienen efectuándose en el frente occidental numerosas representaciones por compañías titulares de importantes teatros de Alemania.

NEVIO MATTEINI

Fantasías de Norteamérica



COSAS DE AMERICA O UN MUNDO FUTURO. — En el Instituto Electrotécnico de Nueva York se ha presentado un proyecto del Ingeniero Stores sobre las calles futuras de Nueva York. En este proyecto las aceras serán rotativas y se sujeción los vehículos para los peatones. Cada 40 segundos se detendrán un momento y su velocidad será de 23 kilómetros a la hora. Como se verá se trata de un proyecto verdaderamente fantástico que transformaría la estructura de la ciudad neoyorquina. Cliché Welt Press.

Audiencia militar y civil del Caudillo

Madrid. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el día de ayer en audiencia militar a los siguientes jefes y oficiales:

Contralmirante Excmo. Señor D. Ramón de Ozámiz y Mastra; General de Brigada Honorario Excmo. Sr. don Vicente Jiménez Rodríguez; Coronel de Estado Mayor don Luis Gonzalo Victoria; Auditor de División don Pedro Topete Urrutia; Teniente Coronel de Ingenieros don Luis de la Torre Capalastegui; don Daniel Arrazo; Teniente Coronel de Infantería Habilitado don Julio Ortega Tercero; Comandante de Estado Mayor retirado don Hilario Etayo; Comandante de la Guardia Civil don Jesús López Lapuente; Teniente Provisional de Infantería don Alejandro Liners Pidal; Alférez Provisional de Infantería don Guillermo Penares Gil.

También ha recibido en Audiencia Civil a la Excmo. Señora doña Pilar Primo de Rivera; Ilmo. y Reverendísimo señor Abad Mitradó del Monasterio de Monserrat; Excelentísimo señor Gobernador Civil de Sevilla acompañado de autoridades y diversas representaciones de la ciudad; don Manuel de Goyita; Jefe del Servicio Nacional del Trigo don José María Ibarra y González; Ilustrísimo señor don Antonio Tovar, Director General de Enseñanza Profesional y Técnica; don Jacinto Alcántara, Dtor. de la Escuela de Cerámica y Jefe del Protocolo de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; don León Villanueva y don Esteban Zabala y doña María Luisa Pacheco con una misión de funcionarios del Ministerio de Hacienda.

El abastecimiento de aceite

Gobierno Civil

SERVICIO DE ABASTOS

MODELOS QUE SE CITAN

NORMAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ACEITE DE OLIVA COMESTIBLE A INDUSTRIAS

1.ª Serán conceptuadas grandes industrias, a estos efectos, las que reúnan las condiciones mínimas siguientes:

a) Transformación o elaboración de productos no dedicados exclusivamente al comercio interior en la provincia de su emplazamiento.

b) Consumo mínimo mensual suficiente a juicio de esta Comisaría.

2.ª Requisito previo e imprescindible para la continuación o iniciación de los suministros, será la urgente remisión a esta Comisaría General, por mediación de los Servicios Provinciales de Abastecimientos, de una declaración jurada expresiva del total consumo anual desglosado por meses (Anexo I), acompañado de informe de la Delegación de Industrias donde se halle emplazada la fábrica. En este informe habrán de ser corroborados los datos con tenidos en la declaración jurada.

3.ª Del 1 al 5 de cada mes remitirán los peticionarios a esta Comisaría, también por mediación de los Servicios Provinciales de Abastecimientos correspondientes, declaración jurada de sus necesidades en el siguiente con expresión de las causas que hayan de figurar como suministradoras. (Anexo II).

4.ª A la vista de las declaraciones juradas a que se hace referencia en la norma anterior, se señalarán los correspondientes cupos que, con expresión de suministradores, serán comunicados seguidamente a la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas, para que por ella se proceda a cursar las órdenes de envío y correspondiente expedición de guías de circulación.

5.ª Cuando los interesados renuncian a su derecho a designar proveedor o el designado careciera de existencias, el señor Presidente de la Comisión Reguladora procederá a señalar el que haya de efectuar el suministro, en analogía con lo dispuesto en el art. 14 de la Circular núm. 62 (Orden Ministerial comunicada de 22 de Enero último).

6.ª Las circunstancias así lo aconsejen, se señalarán a determinadas industrias cupo o cupos trimestrales.

7.ª Las industriales que estén incursos en Agrupaciones de cualquier índole, podrán valerse para la presentación y tramitación de sus solicitudes, de la Agrupación a que pertenezcan, la que a su vez tramitará las peticiones a través del Servicio de Abastecimientos de la provincia en que reside.

8.ª Las pequeñas industrias serán suministradas con cargo a los cupos de Boca asignados mensualmente a las correspondientes provincianas.

9.ª Para cubrir las necesidades de Farmacias y Laboratorios será asignado cupo mensual a la Comisión Reguladora de Industrias Químicas, a la que deberán dirigirse sus peticiones los interesados.

10.ª La falsedad en las declaraciones juradas, o duplicidad de las mismas con mala fe, serán sancionadas con la inmediata pa-

ralización de los suministros, aparte de las responsabilidades a que hubiere lugar.

(Nota del proveedor)

Por Kgs.
Por Kgs.
Por Kgs.

Total Kilogramos
a de de 194

(Firma del interesado)

Ilmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes.— MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 4 de Marzo de 1940.—El Gobernador Civil, Firmado: Fernando Vázquez Ramos.

El Sr. Presidente de la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas y el Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en Circular me comunican lo siguiente:

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 8 de Enero de 1940 (B. O. del día 9), en lo que se refiere a aceites de orujo se establecen las siguientes normas a las que deberán atenderse todos los productores de aceites de orujo:

1.ª Antes del 15 de Febrero corriente, los fabricantes de aceite de orujo remitirán a la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas (Avenida de Calvo Sotelo 25 Madrid) declaración jurada de sus existencias de orujo graso y de aceite de orujo, especificando el que sea de acidez inferior a 15º y el de acidez superior. En la misma declaración darán las características de su industria (capacidad diaria de extracción y tipo de maquinaria empleado) y si tienen ya bonería anexa, el volumen en litros de sus calderas.

2.ª Los días 15 y último de cada mes remitirán a las oficinas citadas debidamente relleno un impreso de los que al efecto se les facilitarán, adjuntando las órdenes de suministro, cumplimentadas, y las guías no utilizadas, de las mismas.

3.ª La compra y venta de aceite de orujo queda prohibida a quienes no posean autorización extendida por la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas. Para la circulación es preciso una guía extendida por la misma Comisión.

4.ª Los fabricantes de aceite de orujo no podrán negarse a cumplir las autorizaciones extendidas por la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas, bajo ningún pretexto.

5.ª Los fabricantes de aceite de orujo que tengan fábrica de jabón no podrán emplear en ella el aceite de su producción, sin autorización de la repetida Comisión Reguladora.

6.ª Esta, por medio de sus inspectores podrá comprobar en todo momento las existencias de orujo graso y aceites, así como la contabilidad de las fábricas de aceite de orujo.

7.ª El incumplimiento de las presentes normas y las falsedades en las declaraciones, serán sancionadas con la incautación total de las existencias que tuviere el interesado, sin perjuicio de aplicarle los preceptos de la Ley de 25 de Octubre de 1939 (B. O. núm. 307 de 3 Noviembre).

8.ª La declaración quincenal que se pide en estas normas, es independiente de la destinada a estadística general que preceptúa la Orden de 24 de Noviembre que deberán cumplir.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma de Mallorca 29 de Febrero de 1940.— El Gobernador Civil.— Firmado: Fernando Vázquez Ramos.

La Santa Misión en Palma

LA MISIÓN EN LAS CARCELES

A fin de que hasta los reclusos llegue la benéfica influencia de las predicaciones misionales, una vez terminado el intenso trabajo en las parroquias con los actos del domingo próximo, empezarán el lunes 11 en las tres cárceles de esta ciudad; siendo dirigidas en la Prisión Provincial y Prisión Estaciones por Padres de la Compañía de Jesús y en la cárcel de mujeres (antiguo edificio de las Hermanitas) por Padres Teatinos.

LA SANTA COMUNIÓN A LOS ENFERMOS

Según el programa general, mañana jueves, día 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino, se llevará a los enfermos de cada parroquia la Santa Comunión. La hora y la forma y la solemnidad serán determinadas por los respectivos párrocos, de acuerdo con los misioneros.

En el centro de la Catedral se hará en la forma siguiente: Se suprimirá el Rosario de la Aurora y el acto de la mañana de la Catedral; y en su lugar, de las parroquias de Santa Eulalia y San Nicolás saldrán procesiones para llevar el Santísimo a sus respectivos enfermos; en ellas se cantarán himnos eucarísticos, y el Trisagio, tono 8.ª; al regresar a las parroquias se hará en ellas el acto misional que el tiempo permita.

Los demás centros podrán organizarlo en la forma que crean más conveniente; algunos ya lo tienen preparado en la forma parecida.

Encarecidamente se suplica a todas las familias que tengan enfermos, se sirvan dar aviso a sus párrocos, a fin de que sus enfermitos puedan participar de la Santa Misión, y ser con-

LA FUNCION DEL PERDON

Señalada para el próximo viernes por la noche, se hará en cada centro de la manera que determinen los padres misioneros.

RECUERDOS DE LA MISIÓN

En las comuniones finales de la Sta. Misión se distribuirá a todos una estampa-recorderio de ella.

A partir del próximo viernes día 8 por la mañana los señores Párrocos podrán recoger en el local de Acción Católica, Zavella, 17, las que necesiten.

LOS ACTOS DEL DOMINGO PROXIMO

En cada centro se organizarán varias comuniones generales, a horas distintas, a fin de dar facilidades a todos los fieles.

Publicaremos las horas de aquellos centros que nos las comuniquen.

A juzgar por el grandísimo movimiento religioso de estos días, y por la grandiosidad del acto pasado del pasado domingo, prometen verse extremadamente concurridas las comuniones generales de la Misión, el acto de las 10 y 1/2 en la Catedral, y la procesión de la tarde para acompañar al Santo Cristo de La Sangre.

Oportunamente se publicarán las instrucciones convenientes.

Donativo español a los finlandeses

ACTO DE ENTREGA, EFECTUADO, CONFORME ANUNCIAMOS EN EL LOCAL QUE OCUPA EL CONSEJO SUPERIOR DE ACCION CATOLICA EN LA CAPITAL

Madrid. — En el salón de actos del Consejo Superior de Acción Católica ha tenido lugar esta tarde a las 4.30 la solemne entrega a los católicos de Finlandia, del primer envío de material religioso y vino de consagrar.

El órgano de la Juventud de Acción Católica "Signo", había colaborado mucho a esta suscripción.

El salón de sesiones de la Asociación, se hallaba presidido por un magnifico crucifijo y las banderas de Finlandia, España y del Movimiento y las de los numerosos centros de las Juventudes de Acción Católica.

Comenzó el acto con unas palabras fraternales hacia el

pueblo finlandés dirigidas por un Consejero del Ayuntamiento madrileño y seguidamente hizo uso de la palabra el Ministro de Finlandia en España, quien empezó diciendo que estaba muy agradecido del obsequio y en nombre de su país daba las gracias.

Dijo que ahora su país lucha contra el mismo enemigo que antes tuvo España y que con la ayuda de Dios, los finlandeses piensan seguir luchando por su independencia hasta morir.

Después de un refrigerio los invitados dieron un fuerte grito de Viva Finlandia, que el Ministro finlandés contestó con fuerte Viva España, que fué coreado por todos.

HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATIC, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATIC es el ideal de los herniados ya que por su técnica y especial construcción lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en PALMA en el Gran Hotel el día 8 del corriente. Visita de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". Rambla de Cataluña 34 1.ª — Telf. 14346. — BARCELONA.



FRONTON BALEAR

Hoy Miércoles 6 Marzo 1940 NOCHE a las 9 y media REMENTERIA—ARRATE contra ORTEGO I—CARMELO

ERDOZA II—SARASOLA contra SATUR—HERNANI Y quinielas.

Mañana Jueves TARDE y NOCHE partidos y quinielas.

VENDO CHALET en el Camp Redó. Informes: calle N. n.º 2. (8888)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase Vd. Tenedor de Libros, rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitara molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

ACADEMIA C. CC. DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 1 — San Sebastián —

¡¡¡ ATENCION !!!

Visite la semana del DURO

Más de 1.000 artículos durante esta semana al precio único de

¡ UN DURO !

Ocasiones Selectas

Antiguo 0'95

SINDICATO, 2

SE VENDE

Citroen 10 H.P. último modelo estado nuevo. Informes: Hostales 28. (68)

SE VENDEN

Muebles y se compran de todas clases; bicicletas; máquinas de coser; radios y toda clase de objetos de electricidad. Calle Rosch 6, 8 y 10. (3594)

URGE LOCAL

propio para almacén o cochera, centro Palma. Dirigirse: La Montaña, Jaime II, 85 Palma. (21)

GUARDA BOSQUES

Se precisa con buenas referencias. Oficinas de colocación.

VENDO

Camión Chevrolet 16 H.P. muy buen estado, propio para reparar. Informes: Cordelera, 63. Palma. (3652)

APARATO RADIO

De todas marcas compramos. Incluso averiados. Costa y Llobera 15. (3653)

Hotel CONTINENTAL

Habitaciones CONFORTABLES a precios módicos y para larga estancia. San Miguel, 36. (5357)

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA

Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENORRAGIA por antigua y reciente que sea en pocos días. Mezquida, 9 (Junto al Borne).

Máquinas de COSER

de todas clases, radios y bicicletas, compro y cambio. CASA MORELL Pza. Juanot Colom, núm. 27.

Hermanos ALOMAR

Blenorragia curación radical. Gonorrea, sífilis y enfermedades de la piel. Calle Alejandro Rosas 6, 117

Radiotelegrafistas

Preparación completa

Rayo, 25-29 — Santa Catalina.

Rhum QUINA MELIS

Conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus canas. Permite rizarse y aplicar la permanente.

De venta en todos partes.

Radiotelegrafistas

Preparación completa o repase de asignaturas sueltas. Aprendizaje rápido de "Morse" Calle de Santa Fé, 10, pral. Palma. (67)

VIAS URINARIAS

ANTONIO ALOMAR

Espt. en Blenorragia Efed. Sexuales

BLenorragia: Curación "de finitiva pre-matrimonial. Sífilis-Matris. — Lorenzo Vicens (Travesía J. A. Clavé). Salones separados Tel. 2664

J. ALOMAR

MEDICO

Especialista en vías urinarias

BLenorragia: reciente y crónica curación rápida y eficaz

PIEL, SIFILIS, MATRIZ

Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9 noche. Mar. 21, frente Teatro Lírico.

Confitería MORA

Zanoguera núm. 15 (Frente Teatro Balear)

Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa y distinguida clientela sus exquisitos artículos.

AGENCIA ROCA

Colón 14-12: Palma : Tel. 1290

TRAMITACIONES EN GENERAL. Carnets chofer; Penales, Licencias caza; Instancias; Pasajes; Traspasos autos, etc. etc.

RAPIDEZ EN LOS ENCARGO

Clases de Cultura General

Para Señoritas

a cargo de Profesora especializada, a horas convenientes. Clases Particulares: Pont y Viçà, 14 2.ª-1.ª

Se vende Molino

de correas, de sólida construcción, último modelo y de gran rendimiento. Informes: Reina Esclaramunda, 24.

Alquilo piso principal

cerca centro Palma, calefacción y demás comodidades. 200 ptas. mensuales. Informes: P. Sta. Eulalia, 10.

POR 35 mil Ptas.

Vendo 7 cuarteradas, pobladas de almendros, higueras, algarrubos, casa de Colón. Informes: C. San Miguel 124-1.ª

VENDO

una casa señorial en buena calle. Informes: Juan Ferriol. Café Ses Botetes, Inca (6699)

Contratistas de Obras

Se vende un montacargas con motor eléctrico 3 H.P. completo. Informes: Carpintería de Samuel Espinar: Monterrey núm. 4 (Sta. Catalina). (3673)

VENDO CAMA

Matrimonio, colchón, mesilla, seminuevos; mesa, comedor, sillas. Razón. Tienda Esporriana. Es Camp Redó, junto Hipica. (3671)

Se Desean Alquilar

bajos con huerto, familia reducida, pagarán de 40 a 60 pesetas. Escribir a M. D. Calle José Villalonga 32 (La Casita). (3670)

Para Recautchar

neumáticos, no lo dude

Talleres Vulcano

ARAGON 71—Teléfono 1994.

COMPRARIA

coche sedán 4 puertas, de 10 a 17 H.P. en cualquier estado. Informes: Barbería. Calle Herreña núm. 93. (3672)

En C'an PASTILLA

Se vende casa espaciosa junto al mar con garage y baño. Informes: Miramar 10.

A 4'30 Docena

huevos frescos garantizados. Ca Na Maria d'es Ous. Baratiello, 11. (3674)

TERMINUS

HOTEL RESTAURANT

Concierto diariamente

Abonos de 10 cubiertos, 35 ptas.

Familia REDUCIDA

Desea 2 habitaciones con derecho cocina. Dirigirse C. Miró núm. 1, 2.ª-2.ª (3675)

USE SUPRAK

SE VENDEN

Varias mesas de café, mármol, 1 mostrador con cristales, 1 mostrador taurell; 2 bombas de hacer helados; 1 tostadora de café; 1 vidriera para dulces. Informes: P. Juanot Colom. (3670)

TRASPASARIA

Fábrica aserrar, funcionamiento autorizado. Apartado 211. Teléfono 1963.

VENDO CAMION

3 Toneladas buen estado, prueba. Informes: Arzolet, Aspargo, 10.

Club Deportivo Mallorca

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Consejero del Campo de Fútbol, se admitirán en Secretaría proposiciones para cubrir hasta el día 30 del corriente las ocho noche, siendo obligación precisa el oficio de secretario; dándose preferencia a Ex-Combatientes.

Palma, 1 de Marzo de 1940.—La Comisión Gestora.

Compraria BOMBA

para sacar agua, doble efecto, de 10 a 12 centímetros. Plaza Pedro' Gara, 36 (3676)

BORN HOY

2 grandes estrenos «Paramount»



Compás de espera
con G. Michael y R. Barthelmeis

INFORMACIONES

El tranvía del Coll d'En Rebassa

De conformidad con las órdenes dadas por la Speriencia competente, a partir de mañana el tranvía del Coll d'En Rebassa volverá a tener el término de su trayecto en la plaza de Cort, en lugar de la plaza de San Francisco.

Estando señalada dirección única para la circulación rodada en la calle de San Francisco, la cual atravesará en ambos sentidos el expresado tranvía del Coll d'En Rebassa, y con objeto de prevenir accidentes, se colocará a la entrada de dicha calle un disco luminoso que anunciará el paso del tranvía.

Mañana habrá venta de arroz

Se pone en conocimiento del público en general que mañana, jueves día 7 en todos los Establecimientos de Comestibles de esta ciudad se procederá a la venta de arroz especial marca de UN kilo por familia cliente habitual, verificándose la venta en la misma forma y con idénticos requisitos que los ya efectuados anteriormente. El precio será de 2'25 pesetas kilo.

Palma de Mallorca 6 de Marzo de 1940.—El Gobernador Civil, Fernando Vázquez.

Sucesos y desgracias ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

En el camino que conduce al Molinar, un auto chocó con una pared, resultando el conductor con daño en la cara y mano.

Ocurrió un pequeño choque entre dos autos en la tarde de ayer en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina. No sufrieron daño las personas y si uno de los coches en una de sus ruedas.

En la Plaza de San Francisco, fué atropellado por un auto, un joven, que sacó del pecho contusiones en distintas partes del cuerpo.

EN LA CASA DE SOCO. BRO

En el Dispensario Municipal han sido curadas varias personas que, en los días de ayer y hoy se ocasionaron daño en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de caídas, con motivo de accidentes automovilísticos y ciclistas y trabajando.

Servicios de la Guardia Civil

SUSTRACCION DE CEMENTO

La Benemérita del puesto de esta capital da cuenta al señor Gobernador de haber sometido al individuo, autor confeso, del hurto de varios sacos de cemento a su patrono, dueño de un almacén de productos de dicha índole.

Dijo el referido individuo al declarar que si bien se llevó a cabo el cemento a su dueño al final de semana, cuando cobra...

En la Base Naval de Palma

Con motivo de celebrarse hoy el segundo aniversario del hundimiento del glorioso crucero "Balear" en la Capilla de la Base Naval de Palma ha sido celebrada una solemne misa rezada en sufragio de los heroicos Jefes, Oficiales y marineros que dieron su vida por Dios y por España.

Ha sido el celebrante, el Reverendo Sr. don Joaquín Mañá, Pbro., Capellán de la Base Naval.

A la religiosa ceremonia han asistido todo el personal afecto a esta Comandancia, presidiéndolos el Contralmirante Jefe de la Base, señor Garcés de los Fayos acompañado de los Contralmirantes don Antonio Ferragut y don Juan Nepomuneno Domínguez, General de Artillería de la Armada Sr. Aguilá y Comandante de Marina señor Jáudenes.

Todas las fuerzas de marinería de esta Base han asistido también al acto.

Notas de Carnet

PERSONALES

El Capitán Jefe del Cuerpo de Seguridad y Asalto de Baleares, don Lorenzo Tomás Perelló, ha tenido la atención de participarnos que ha tomado posesión del citado cargo desde el cual se nos ofrece oficial y particularmente para todo cuanto sea en beneficio del servicio y para bien y engrandecimiento de la nueva España.

Estimamos la atención y deseamos al nuevo Jefe el mayor acierto en la importante misión que el referido cargo encierra.

Ha terminado en Madrid la carrera de Odontólogo el joven don Andrés Jaume Planes. Le felicitamos.

Ha sido concedido el Exequiator al Vice Cónsul de la Gran Bretaña en Palma de Mallorca Mr. Ivan Lake.

Guarda cama ligeramente enfermo el delineante de este Excmo. Ayuntamiento, Jefe de la Brigada de Bomberos, nuestro amigo don Jaime Fernández.

Después de pasar varios días en Barcelona al lado de sus familiares, ha llegado esta mañana a Palma, el distinguido joven don Mateo Guixeras Gisbert.

DE VIAJE

Acompañado de su padre y de su hermana ha regresado de Barcelona, donde le fué practicada una operación quirúrgica el joven don Antonio Planes Crespi, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

Salieron anoche para Mahón en el vapor correo "Fuerteventura". Don Gabriel Mora; don Pedro Canals; don Bernardo Sampl y don Balduino Hernández.

Puertas de acero onduladas, articuladas y tubulares

HIJOS DE ALFREDO SANTAMARIA, S. A.

REPRESENTANTES: HIJOS DE J. MIR JAUME, S. L. SAN MIGUEL, 2 1 2

PROXIMA INAUGURACION DE: TRITON

Pescado frito; Legumbres cocidas; Fiambres y Mariscos
ESTANCO N.º 5 PALMA

GRUPO ELECTRO-BOMBA MULTITURBINA

12 H.P. capaz para elevar 20.000 litros hora a 65 metros, nuevo sin estrenar. Se vende. Sindicato, 108-2º

¡Atencion, Feriantes!

GRAN SURTIDO DE MUÑECAS. Reina Cristina, 27-2.ª, izquierda.

De Teatros

PRINCIPAL

Continúan las proyecciones de "La Casa de la Troya", film español en que se reflejan el ambiente y numerosas escenas de la donosa novela de Pérez Lugín.

LIRICO

Reina gran animación para el debut de la Compañía de Ramón Peña que tendrá lugar pasado mañana viernes en el Lirico y para el estreno de la obra "En mi casa mando yo" con la cual se presenta a nuestro público dicha compañía.

Ramón Peña el primer actor y director llegará mañana jueves por la tarde en avión y la compañía viajará en el vapor el mismo viernes por la mañana.

Ya hemos dicho que en la compañía figuran las primeras actrices Carola Rernan Gómez y Conchita Constanza y además nuestro paisano el primer actor cómico Pepe Balaguer, hijo del gran Juan Balaguer, gloria de la escena española.

El número de localidades que hay encargadas para la función del viernes permite asegurar que la sala del Lirico ofrecerá un brillante aspecto en la función inaugural.

Esta, repetimos, tendrá lugar a las nueve y media de la noche, estrenándose el gran éxito cómico "En mi casa mando yo" asistiendo al estreno su autor don Antonio López Monis.

Desde mañana jueves, por la mañana y por la tarde en la taquilla del Lirico se despacharán localidades para la función del viernes y lotes de diez entradas a ocho pesetas.

BALEAR

Hoy estrena el coliseo del sanché la interesantísima cinta de aventuras "Camino solitario", por Clive Brook y Victoria Hooper.

El programa se completa con la película "Dama de cabarets" en la que actúan Preston Foster y Arline Suelgo.

Un verdadero programa monstro que asegura éxitos diarios en el Balear.

BORN

Las dos películas que se estrenan hoy en el Born, prometen ir prolongando sus triunfos durante todo el tiempo que continúe su proyección.

La primera sesión de esta tarde se ha visto favorecida por el público, que siguió con vivo interés el argumento y desarrollo de ambas cintas.

El programa está integrado, como se sabe por "Impetus de juventud", en que actúan Sylvia Sidney y Herbert Marshall, y "Compás de espera" cuyos protagonistas son Gertrude Michael y Richard Barthelmeis.

MODERNO

La firma Warner Bros. viene demostrando un afán constante de superación artística.

La película "Luz a Oriente", que mañana se estrena en este local, es una película de gran calidad. Su creador es Mervyn Le Roy, a quien debemos "Soy un fugitivo".

El asunto de "Luz a Oriente" se desenvuelve en la lejana China, mostrando en todo su real y trágico colorido la vida en el misterioso país. Tema interesantísimo y de sobria emotividad en su desarrollo, dramático en su misma esencia y servido por la formidable interpretación de Pat O'Brien, Josephine Hutchinson y Jean Muir.

MUTUA BALEAR

Vía Roma, n.º 45 — Tel. 2803

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Mutua, se convoca a los señores Mutualistas para la Asamblea General y Juntas Generales que se celebrarán el próximo día 18 del actual a las CINCO de la tarde en el local social, para tratar los siguientes asuntos:

Actas anteriores. — Aprobación de la Memoria correspondiente al último ejercicio. — Aprobación de los Balances, Cuentas y Estadísticas. — Devolución de cien mil pesetas a los mutualistas de la Sección de Seguro de Accidentes del Trabajo. — Aprobación de las cuotas que deben regir en este ejercicio para cada una de las Secciones. — Aprobación de los presupuestos para el corriente año. — Propuestas presentadas por escrito con ocho días de anticipación a las Juntas.

SE RECUERDA que de conformidad con lo prevenido en los repetidos Estatutos de esta Entidad, es imprescindible la presentación del Carnet para la entrada al local.

Los socios de Palma que deseen asistir a las mismas podrán recoger dicho carnet de las propias oficinas hasta cinco días antes de la reunión, no pudiendo asistir a ellas los que hayan dejado transcurrir dicho plazo sin solicitarlo.

Los socios residentes en los Pueblos deberán reclamarlo por correo, o de los respectivos representantes, con la misma anticipación.

Los mutualistas que quieran someter algún asunto a discusión deben presentar por escrito al respectivo Comité o Consejo de Administración antes del día 11 del corriente, la correspondiente propuesta, sin cuyo requisito no podrá ser objeto de debate.

Palma de Mallorca 6 de Marzo de 1940. El Presidente, N. Canals

EN MI CASA MANDO YO

ALCALDIA PRESENTACION

Interesa que con toda urgencia se presente al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento don Bartolomé Tous Gomila, para enterarle de un asunto.

HALLAZGO

Ayer tarde se personó en la Alcaldía de esta ciudad, don Francisco Oliver Palmer, domiciliado en la calle de Luis Marí, núm. 223, haciendo entrega al Sr. Alcalde de un cheque al portador contra el Banco de España, importante mil pesetas, que acababa de encontrar en la vía pública.

El Sr. Riera felicitó efusivamente al Sr. Oliver por su rasgo de honradez, que se complacía en hacer público.

DEPORTIVAS

Fútbol

EN INCA

CONSTANCIA, (R), 4 — LLOSETENSE, 4

En el campo de «Es Cos» de Inca, se jugó el pasado domingo por la mañana este interesante partido, finalizando el encuentro con empate a cuatro goals.

Tanto uno como otro equipo desarrollaron un buen juego, abundando las jugadas de calidad, dentro de la máxima corrección.

El Llosetense, que no habíamos visto jugar desde hacía tiempo, ha mejorado notablemente. Sus líneas, especialmente la delantera, se mueven con soltura e inteligencia, destacándose la labor de los dos extremos y a ratos la del delantero centro Cutanda. Los medios alas muy flojos. Pericás de medio centro muy valiente y trabajador. La defensa bastante bien y el portero seguro y ágil.

El once reserva del Constancia no estuvo mal. Sobresalieron Oliver, Mesquida y Antolí II, especialmente este último que en el

puesto de delantero centro hizo cosas de gran jugador. La primera parte terminó con el resultado de 2 a 1 favorable al equipo visitante. Cutanda fué el autor de los dos tantos del Llosetense y por el Constancia marcó Antolí.

En la segunda parte el Constancia consiguió perforar tres veces la meta contraria, por mediación de Antolí II, Mesquida y un defensa visitante que, en una jugada desgraciada, introdujo el esférico en su propia red. El Llosetense consiguió dos tantos más, obra de Ibáñez y Romero respectivamente, finalizando el partido con el señalado empate.

Cuidó del arbitraje un aficionado local, siendo su labor acertada e imparcial.—C.

Ciclismo

EL EQUIPO QUE REPRESENTARÁ A MALLORCA EN SU MATCH CONTRA CATALUÑA

Ayer se reunió la comisión seleccionadora del equipo que ha de representar oficialmente a Mallorca, compuesto por los señores don Manuel Bennasar, don Guillelmo Vanelh y don Bartolomé Ganart.

Examinada la forma actual en que se encuentran los corredores han fallado para que formen el equipo a favor de los siguientes:

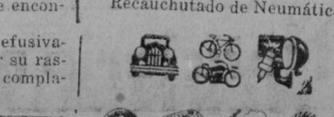
Bartolomé Flaquer, Andrés Camós, Tomás Ribas, Francisco Garcías, Miguel Llompart, Juan Planas, Miguel Salom y Juanito Boquer.

Este es el equipo oficial en caso de que solo sea formado por ocho corredores por cada bando, pero debido a la buena forma demostrada por los corredores Bartolomé Gayá y Mateo Pons, anoche fué para Barcelona el organizador del gran Match Cataluña-Mallorca, señor Ginart, para ver de que se componga de diez corredores en vez de ocho y así incluir a Gayá y Pons, pues demostraron tener suficiente clase para ser seleccionados.

Así es que telegrafiamos que las gestiones del señor Ginart dieron el fruto apetecido y que el equipo fuera de diez corredores, así la adición vería con buen agrado que no se le reparado en gastos y que verdaderamente la selección ha sido celosamente estudiada y que van a representar a Mallorca los que verdaderamente tienen demostrada su clase y ostentar esta responsabilidad.

Neumáticos Auto

Neumáticos Camión
Compra-venta-Autos
Recauchutado de Neumáticos



Gomila: A. Antonio Maura, 13
Tel. 1123

Fuerzas Aéreas de Baleares Base de Hidros del Pto. Pollensa

Concurso para cubrir una plaza de Conserje, sueldo 9 pesetas diarias; al mismo tiempo Mayordomía Pabellón Oficiales, previo contrato con los mismos de las condiciones para suministrar las comidas a este Pabellón.

Las solicitudes serán remitidas al Jefe de la Base hasta el día 12 de Marzo, manifestando en ella aptitudes para el desempeño y servicios prestados a la Causa Nacional. — José Vázquez Pleguezuelos.

VENDERIA

Unas 50 o 60 cajas madera, para higos o pulpa. Razón: La Actividad, Rosario, 3 Palma. (35)

Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO de ARBITRIOS) Arbitrios: Carros, Carretones

de mano y carretones de dos ruedas no de lujo

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los Arbitrios: Carros, Carretones de mano y carretones de dos ruedas no de lujo del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 10 de Marzo al 10 de Septiembre ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20% por único grado, quedando este reducido al 10% si los satisfacen desde 20 de Septiembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 5 de marzo de 1940. — El Alcalde, Gabriel Riera.

BACHILLERES

Aspirantes al MAGISTERIO, clases especiales MUSICA y PEDAGOGIA; maestro nacional especializado. Informes: Reina Marfa Cristina, 27-3.ª izda., de 5 a 7.

SEA CHOFRER

APRENDIENDO EN ESCUELA AUTO-TECNICA, GARCIAS CALLE ARTURO RIZZI, N.º 40 (antes PI y MARGALL). TELEFONO 1757

Enfermos de Estómago

YOGHOURT REUS.—Servicio a domicilio. Granja Reus—Teléfonos 1970 y 2992.

NEGOCIANTES EN JUGUETES

Visitad Exposición y Almacén en Calle Son Campos, 25 - Tel. 26-48. Palma de Mallorca.

AL CERRAR LA EDICION

La cuestión de los barcos carboneros

SON CINCO YA LOS QUE HAN SIDO LLEVADOS A LOS PUESTOS INGLESES DE CONTROL POR LOS NAVIOS ENCARGADOS DEL SERVICIO... COMO SE VE EL ASUNTO EN DIVERSOS PAISES DEL MUNDO

CINCO BARCOS DETENIDOS. Londres. — Son ya cinco los vapores italianos que han llegado a la base de control de con trabando de guerra de los Downs.

OPINION ALEMANA. Berlín. — El pleito Roma-Londres sobre las cuestiones del carbón alemán se sigue con el mayor interés en todos los centros alemanes.

Aunque la prensa se abstiene de publicar comentarios la Correspondencia Política y Diplomática ha dado a conocer la opinión oficiosa alemana sobre este asunto. Todos los gobiernos neutrales están de parte del gobierno de Roma.

EL ORGANISMO OFICIOSO DE LA SANTA SEDE. Ciudad del Vaticano. — "L'Osservatore Romano" examina hoy en su artículo editorial la decisión inglesa...

que han ido adoptando los beligerantes de las que resultan víctimas los neutrales, es decir, control de las importaciones, abolición de la distinción entre el contrabando absoluto y el contrabando condicional, ofensiva de minas, bloqueo de las exportaciones alemanas...

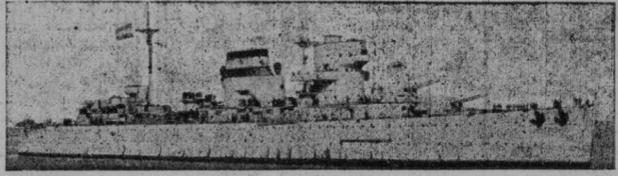
De todo esto se desprende — concluye L'Osservatore — que las dificultades para los neutrales han ido aumentando sin cesar y no por culpa de los neutrales que se muestran constantemente respetuosos con los convenios internacionales...

Estima el órgano del Vaticano que quizá se asista a otras etapas de la guerra y escribe que si tal estado de cosas continúa, terminará por quedar regulado el tráfico, con arreglo al derecho internacional...

LOS DIARIOS DEL BRASIL. Río de Janeiro. — Toda la prensa brasileña publica en forma muy destacada todas las informaciones relativas a la protesta italiana cursada al gobierno inglés...

El Almirante Moreno relata la tragedia del «Balears»

Información transmitida esta tarde por la Emisora de Radio Nacional



El Almirante de la flota y de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo, don Francisco Moreno, ha escrito el siguiente relato sobre el hecho glorioso:

"En la constante vigilancia que ejercía la flota sobre la Cataluña roja, llegó a Palma, desde donde la división de cruceros tenía que escoltar a uno de tantos convoyes, hasta dejarlo en seguridad a la altura de Alborán. Sin tiempo apenas para el descanso, se hicieron a la mar los tres cruceros a mediodía del 5 de Marzo. Tras ellos arremba el convoy. Poco después la noche cubre con sus sombras a las dotaciones, parte de las cuales, como de costumbre, ocupan sus puestos de vigilancia."

El «BALEARES» va en cabeza. Los vigías notan sombras que parecen ser de buques enemigos. Suenan los timbres de alarma y todo el mundo ocupa sus puestos de combate.

En unos segundos está todo listo... Pero ya no es necesario. El torpedero enemigo, uno de los muchos que en su huida lanzó el destructor rojo, alcanzó al buque precisamente donde termina el buje y provocó la explosión de los paños de pólvora de proa y el subsiguiente hundimiento del buque. Desaparecieron las dos torres, el puente, toda la parte de proa queda convertida en un montón de escombros, se producen incendios voraces que hacen imposible la estancia en las cubiertas inferiores. Pero en medio de tanta destrucción se mantiene intacta la virtud militar por excelencia: La disciplina.

Rápidamente se empieza a evacuar a los heridos a la cubierta alta; se improvisa un salvavidas; se acude a apagar los incendios impidiendo nuevas explosiones, y en las entrañas del pobre barco, que se hunde lentamente, unos hombres conscientes de que van a morir continúan trabajando pa-

ra enviar a cubierta a los heridos.

Transcurren más de tres horas en esta situación. Unos proyectores iluminan la cubierta: son dos destructores. Los supervivientes, formados en la toldilla, resuelven morir antes de caer prisioneros. Nadie abandona su barco y surgen vibrantes las notas de «Cara al Sol» que traduce toda la epopeya en sus alegres compases, llenos de indómito orgullo.

Poco después, al cerciorarse de que los buques son ingleses, se arrojan al agua los pocos que quedan.

Con la emoción de esta fecha que tantos recuerdos nos trae, dediquemos todos el mejor homenaje a nuestros Caídos, prometiendo seguir su ejemplo, que es la manera de hacer vivo su abnegado sacrificio.

Almirante Vierna, compañero y amigo queridísimo; Capitán de Navío Centela y demás héroicos desaparecidos en el «BALEARES»; PRESENTES SIEMPRE!

OFICIO

Barcelona. — A las 10 de la mañana y en la iglesia de Santa María del Mar se ha celebrado un solemne Oficio funeral en sufragio del alma de los gloriosos marineros caídos en el «Balears».

Al solemne acto han asistido las primeras autoridades y las jerarquías del Movimiento.

EN GALICIA

Vigo. — Por los centenares de falangistas gallegos que murieron heroicamente hace dos años en la gesta del «Balears», se han celebrado funerales en todos los templos de la provincia.

Nuevamente Pío X propugna por la paz

NO SE HAN REGISTRADO OPERACIONES DE IMPROBIDAD EN OCCIDENTE. EN ESTE LOS RUSOS HAN UN MOVIMIENTO ENVOLVENTE CUYO EXITO SE PUEDE PREDECIR

PARTE FRANCESAS

Pars. — El comunicado francés correspondiente a la mañana de hoy dice lo siguiente: "Actividad local al finalizar la jornada de ayer. Durante la noche actividad de las patrullas".

PARTE ALEMANA

Berlín. — "Al Este del Mosa la una de nuestras patrullas se ha infiltrado en una posición ocupada por los ingleses, en la que han capturado 16 prisioneros e infligido graves pérdidas al adversario. En el resto del frente, sin acontecimientos de importancia que señalar. Tal es el texto del comunicado alemán de hoy.

S. S. EL PAPA Y LA PAZ

Vaticano. — En la audiencia que Su Santidad el Papa concedió a unos obispos romanos pronunció un discurso, contestando a la salutación que aquellos le dirigieron, en el que dijo entre otras cosas: "La paz, esta palabra compendiada, estimables hermanos y dilectos hijos los votos que Nos hacemos por vosotros; que en las actuales circunstancias, en un mundo que la muerte lacera con sus horrores adquiere un significado particularmente conmovedor. Nos, pensamos en el triple aspecto de la Paz; Nos auguramos a cada uno de vosotros la paz del corazón, que nunca os faltará si conserváis la unión íntima y personal con Cristo, si vivís en su gracia, si observáis sus mandamientos. Nos, auguramos a vuestro pueblo la paz interna, recordando que la doctrina social católica, el sentido católico de la familia y las leyes católicas de la caridad

fraterna y universal elementos de acción mas tantes para aplacar las pasiones civiles, para aliviar la oposición entre ricos y pobres. Nos, os auguramos la paz exterior, rogando cuando al Señor que sea misericordioso a vuestra Patria de la que os permite así continuar vuestra obra caritativa en favor de las víctimas del actual conflicto."

MOVIMIENTO DE EXPOSICION

Frontera suero finlandesa (Urgente). — Los rusos, los vastos movimientos blemáticos, por el que se situarse en la ribera del Golfo de Finlandia, sobre el hielo. Un batallón logró llegar hasta la zona de Yukuassi, ha sido por los finlandeses. El portante grupo ha avanzado sobre el hielo en dirección rolandi teniendo que cubrir una distancia de 50 kilómetros sobre el hielo y bajo el fuego de cañón.

URGENTE GAN

Por salir de viaje, cualquier precio. Saldo confort con sofá Bar ría; Radio Gramola discos sola, única en el país, costó 8.600 ptas., la dos nos de la mitad de su moto Indían 3 H.P. 900 Silla antigua en madera dada en oro; 2 Mantónes; Fijep Rústica, 60 teradas regadas con árboles frutales; 6 sillitas comedor; 2 Jarros Bohemios; 2 de estudio; Barriles de has; 1 Tresillo brillante Cruz brillantes y varías antiguas y modernas; 1 baño desmontable; 1 dor despacho de piel; 2 Perritos Lulus pequeños. (Sta. Catalina).

Noticario nacional

Nueva importante industria española

Madrid. — Va a instalarse en España la industria de papeles y películas sensibles, en las que se invierten anualmente unos cuantos millones de pesetas oro para su adquisición en el extranjero. Una vez consagrada en España la autarquía del celuloide, había que resolver el segundo problema: el de la industria de la sensibilización del celuloide y del papel, cosa factible para nosotros, ya que a base de la síntesis del almidón el problema estaba resuelto, partiendo de una industria que no es de ayer precisamente, pero que ahora rebrota y se extiende: la del almidón sintético.

La nueva industria de producción de películas fotográficas y cinematográficas va a montarse en el Norte, así como la preparación de papel emulsionado, por una famosa marca alemana, existiendo asimismo otros proyectos e iniciativas sobre capitales españoles. Dos de estos proyectos tienen a Madrid como sede. En la instalación de más importancia va a invertirse de cinco a seis millones de pesetas, debiendo añadirse que se trata simplemente de proyectos en plan de financiación y estudio técnico, sino de verdaderas realizaciones, con su capital de fundación recogido y dispuesto para entrar rápidamente en la fase del montaje del negocio.

Al año de sublevarse Cartagena

Cartagena. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la sublevarción en Cartagena, a consecuencia de la cual fueron fusiladas 419 personas al fracasar el alzamiento, se celebraron ayer en todas las iglesias solemnes funerales por el alma de los caídos, a las que asistieron todas las autoridades civiles y militares, representaciones del Ejército y de la Armada, Jerarquías del Movimiento, de la Sección Femenina, Organizaciones Juveniles, C. N. S. y demás organizaciones del Movimiento.

Renace la industria en Alcoy

Alcoy. — La resolución del Gobierno de intensificar el funcionamiento de la fábrica de cerámica aquí enorme entusiasmo. Las y los foros de Alcoy ha producido. En dicha fábrica trabajaban más de mil operarios que estaban paralizados desde 1930. Ahora, merced a las gestiones del gobernador civil se ha conseguido que el Gobierno adopte esta resolución. Con tal motivo se han dirigido numerosos telegramas de felicitación y adhesión a los Poderes Públicos.

Esta tarde, a las 3

(Conferencia telegráfica de la Agencia EFE)

La residencia universitaria para señoritas

Madrid. — Ha tenido lugar a las seis de esta mañana la inauguración oficial de la residencia universitaria para señoritas.

Asistieron al acto el Ministro y el Subsecretario de Educación Nacional; la delegada y la secretaria nacionales de la Sección Femenina; el delegado nacional del SEU, y las regidías centrales de los distintos servicios femeninos. Después de celebrarse una misa la concurrencia recorrió todas las dependencias, siendo grandemente elogiada la instalación.

Conferencia de Fernández Cuesta

Madrid. — En la Academia de Jurisprudencia y Legislación pronunció mañana el Académico de número don Raimundo Fernández Cuesta una conferencia, desarrollado el siguiente infesan-

te tema: «Naturaleza jurídica del partido único y su posición en el nuevo Estado».

El Director General de Primera Enseñanza

Zaragoza. — El Director General de Primera Enseñanza don Romualdo de Toledo en su breve estancia en esta capital, visitó acompañado de las autoridades el nuevo grupo escolar Castro.

El Sr. Romualdo de Toledo salió gratamente impresionado de la visita y manifestó que el citado centro es uno de los mejores de España, proponiéndose dotarlo de toda clase de elementos necesarios.

Después el Director General de Primera Enseñanza tuvo una reunión con el Alcalde, el Rector de la Universidad y el Arquitecto de la Provincia, para tratar de la construcción de edificios escolares en la capital y provincia de Zaragoza.

El Monumento al «Balears»

Lista de suscripción CAJA DE PENSIONES DE PALMA. Suma anterior: 62.886'45

- María Miró. 1'00
María Maroó. 1'00
Micaela Llabrés. 5'00
Catalina Ginard. 5'00
Sebastiana Cunill. 0'70
Magdalena Piza. 1'00
Seis patriotas. 36'00
Piedad Doncel. 0'50
A. Fuentes Zornoza. 0'50
F. Bonet Vicens. 0'50
F. Palmer Verger. 1'00
Margarita Manera. 2'50
Catalina Fullana. 5'00
Montserrat Mundó. 1'00
Sebastián Trayol. 2'00
Mateo Alberti. 2'00
Sebastiana Cunill. 0'40
Cl. Fiol Amengual. 2'50
A. Mercadal Cañellas. 5'00
Paula Forteza Aguiló. 0'50
Barón de Pinopar. 10'00
Sbtian. Cunill Suau. 0'40
José Segura Aguiló. 5'00
Catalina Bonet. 1'00
Alfonso Miró. 15'00
Bartolomé Martínez. 2'00
Joaquín Vidal. 1'00
Rosa Mestre. 3'00
Luis Jover Isern. 1'00
José Segura. 2'00

- D.ª María Torres. 5'00
D. Antonio García. 4'00
Mariano Segura. 2'00
Mariano Tur Ribas (Benet Tarniet). 1'00
H. T. E. 10'00
Salvador Cardona. 2'00
D.ª Asunción Soliva Martí, Vda. R. Peireyra. 5'00
D. Antonio Martorell. 2'00
Miguel Riquer. 5'00
Sr. Patrón de Obras Públicas. 2'00
Admon. Loterías, n. 2. 3'00
D. José Tur Riera. 3'00
D. Pepita Riera Serra. 2'00
D. Juan Tur Riera. 1'50
Fermín Soriano. 1'00
Federico de Lavilla y Jové. 1'00
Mariano Ramón Lavilla. 0'50
José Prats. 5'00
Suma y sigue. 63.166'55

Las obras de erección del Monumento que se construye en el glacis de Santa Catalina, con lo ingresado en la suscripción abierta por LA ULTIMA HORA, en homenaje a la Marina Española simbolizada en el crucero «Balears», continúan sin interrupción y van ya adelantando.

No han de pasar muchos días hasta que llegue a Palma el insigne escultor Sr. Ortells, autor de la soberbia figura que ha de ser colocada ante el faro simbólico. Figura cuya fotografía publicamos no ha mucho, y que es por sí misma la más bella expresión de este tributo del alma popular a los héroes magníficos de la magna gesta.

Mide ella unos cinco metros de altura, y en su ejecución se ha esmerado el autor en formal que ha logrado plasmar una perfecta obra de arte.

Cuando así cristaliza un empuje que alimentó con afán el alma del pueblo, todo esfuerzo es poco. No debemos desmayar un instante en la necesaria labor para colmar completamente las listas de suscripción, a las cuales todavía faltan muchas aportaciones para alcanzar la cifra tope de las cien mil pesetas, en que está estimado el valor del Monumento. Tenemos fe en que el patriotismo de todos y la admiración española hacia su Armada seguirá dándonos ese apoyo que desde el principio de la empresa no han regateado, llenando las listas de suscripción con los donativos más cariñosos de todas las clases sociales, especialmente de las más humildes que tienen por ello a nuestros ojos un más grande valor.

Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado, del día de hoy, publica entre otras una disposición de la Jefatura del Estado sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria, la cual en su parte dispositiva dice de esta manera:

ARTICULO PRIMERO. — Las fincas ocupadas por el extinguido Instituto de reforma agraria con arreglo a las leyes de 1932 y 1935 y disposiciones concordantes, serán devueltas a sus propietarios, quienes se harán cargo de las mismas en las condiciones que establece el artículo segundo.

ARTICULO SEGUNDO. — La devolución de dichas fincas a sus propietarios se hará con arreglo a las normas que dicte la Dirección General de Colonización, que obligadamente permitirá a los actuales cultivadores la recolección de la actual cosecha.

ARTICULO TERCERO. — En las fincas en que aún dentro del régimen de comunidad los cultivadores explotan parcelas individuales, continuarán como arrendatarios del propietario y sujetos al mismo canon que actualmente satisfacen.

En aquellos otros en que el régimen de comunidad sea efectivo, continuarán también los cultivadores, bien en este mismo régimen si así conviene al propietario, o transformándolo en el de arrendamiento individual, siempre que no se presenten dificultades insuperables para la adopción de uno u otro sistema, con las modificaciones que aquél considere oportunas o imponga la realidad económica de la explotación y previa autorización del Instituto Nacional de Colonización.

ARTICULO CUARTO. — Queda facultado el Ministro de Agricultura para exceptuar de la devolución anterior de aquellas fincas que por estar enclavadas en zonas marginales o de características especiales de extensión o dominio puedan quedar enclavadas en zonas cuyo interés nacional se conceptúa conveniente.

Las fincas exceptuadas en virtud de esta autorización, se considerarán desde la fecha de la Orden Ministerial en que se declare la excepción, en régimen de arrendamiento forzoso, con arreglo a las normas establecidas en la Ley de 26 de Diciembre de 1939.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Madrid a 23 de Febrero de 1940.

FRANCISCO FRANCO

La gran cosecha naranjera

Vadencia. — Son muy favorables las noticias que se reciben de la zona naranjera, apreciándose gran animación en los centros productores a causa del alza de los precios, debido a que se opera en la actualidad sobre la naranja llamada «de sang», que es una calidad muy apreciada en todos los mercados.

TEATRO LIRICO

Viernes, 8 Marzo, DEBUT de la Compañía Cómica Española de Ramón Peña con el estreno de DON ANTONIO LOPEZ MONIS-R. PEÑA

En mi casa mando yo

REPRESENTADA POR ESTA COMPANIA más de 500 veces

MI PRIMO LOHENGRIN. ALMIRANTE VICTORIO DE SICARISSONE Y TORANO EN SIEMPRE...

UNA PELICULA BALET. DONDE ESTARA MI HIJO EL AMIGO DEL HOM...

Modernis. MAÑANA

LUZ ORIENTAL. En Barcelona Oro en llamas por ROBERT AMSTRONG